



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7

SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 15 de noviembre de 2019 se decretó la quiebra de “Hezedin Guillermo Julian (D.N.I 24.341.540) “ en los autos “Hezedin Guillermo Julian S/ Quiebra (Expte. Nro. 8554/2019) “. El síndico designado es José Luis Rivas con domicilio en la calle San Martín 996 Piso 7 “D” de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 17 de febrero de 2020. Asimismo, se intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del deudor al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 27 de noviembre de 2019. FERNANDO G. D´ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 29/11/2019 N° 92217/19 v. 05/12/2019

Fecha de publicacion: 03/12/2019

